

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25905 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de aguas superficiales, de referencia C-0194/2022, con destino a riego y abastecimiento en el término municipal de León.*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a María Cruz Viejo Mantilla (**2011**) y D. Antonio Casares Casares (**2064**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de León (León), por un volumen máximo anual de 1.138,50 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,29 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,09 l/s, con destino a riego y abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 21 de junio de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D.^a María Cruz Viejo Mantilla (**2011**) y D. Antonio Casares Casares (**2064**)

Tipos de usos: Abastecimiento (suministro a un merendero con 6 personas) y riego de 0,1755 ha de jardín.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 1.138,50

Volumen máximo mensual (m³): 229,50

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,29

Caudal medio equivalente (l/s): 0,09

Procedencia de las aguas: Arroyo de Las Fontanillas (masa de agua superficial 30400137- Arroyo de la Oncina)

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 26 de junio de 2024.- El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240032514-1